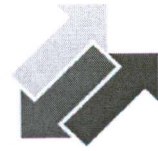




REPUBLICA DEL ECUADOR
Consulado General en Montreal



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

No. 3-3-43/11
Montreal, a 22 de Diciembre de 2011

Señor
Ahmed Djoghlaif,
Secretario Ejecutivo
Secretaría de la Convención de la Diversidad Biológica
413, Saint-Jacques – suite 800
Montreal (Québec) H2Y 1N9

ASUNTO: ENTREGA DE INSUMOS SOBRE LA ESTRATEGIA DE MOVILIZACION DE RECURSOS-CONVENIO DIVERSIDAD BIOLOGICA.

Señor Secretario Ejecutivo,

Me es grato hacer referencia a las notificaciones 70, 71, 72, relativas a las decisiones X/3, A, párrafo 10; X/3, B, Párrafo 4; X/24 y Párrafo 5 sobre insumos para la implementación de la Estrategia de Movilización de Recursos del Convenio de Diversidad Biológica. Por medio de la presente nota, me es grato remitir el documento que recoge comentarios a las decisiones señaladas.

Al agradecerle por la atención que brinde a la presente, aprovecho la oportunidad, señor Secretario Ejecutivo, para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Galo Oliva
Cónsul General del Ecuador en Montreal



Adj. 2 pág.

ECUADOR

INSUMOS PARA LA APLICACIÓN ESTRATEGIA DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS



El país destaca la importancia de apoyar al desarrollo de mecanismos financieros innovadores en apoyo a la implementación efectiva del Plan Estratégico para la Biodiversidad 2011-2020 y sus Metas Aichi; además también expresa el interés en apoyar los esfuerzos existentes que aseguren que dichos mecanismos puedan lograr su potencial, incluida la necesidad de ahondar en su análisis así como la aplicación en estudios de caso.

Varias han sido las iniciativas hacia mejorar la comunicación y comprensión respecto del uso de las herramientas económicas para la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, por ello, es necesario promover mayores esfuerzos para lograr que la conservación se vuelva más relevante dentro de los planes y programas nacionales de desarrollo.

Por otro lado, dichos mecanismos financieros se basan en la noción de que los incentivos económicos pueden ser utilizados para lograr resultados positivos para la conservación, siendo que estos pueden tomar diferente forma incluyendo además la participación del sector privado.

A este respecto, el país viene implementando con éxito el Programa de protección de bosques "Socio Bosque" en el cual a través del mecanismos de incentivos se ha logrado incorporar grandes extensiones de territorio para la protección y conservación, con la participación principalmente de las comunidades indígenas y locales.

Finalmente, es importante señalar que la utilización de mecanismos financieros innovadores no indica la "comercialización" de la naturaleza, sino que son herramientas pueden ser utilizadas para motivar conductas productivas más sostenibles con la biodiversidad.

Decisión X/3 - A – párrafo 10

"Invita a las Partes a presentar al Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre la revisión de la aplicación del Convenio, por intermedio del Secretario Ejecutivo, información acerca de sus opiniones en cuanto a la base sobre la que deberían adoptarse metas en la 11.ª reunión de la Conferencia de las Partes":

Algunas bases sobre la que deberían adoptarse las Metas al respecto podrían incluir:

1. Transacciones para los esquemas de pago por servicios ambientales, basadas en costos de oportunidad de la actividad que se ha determinado.
2. Número de experiencias positivas en las cuales los Mecanismos Financieros Innovadores (MFI) han sido utilizados y que han mostrado también el involucramiento de distintos sectores, incluido el privado.
3. Marcos de gobernanza responsables y equitativos para la aplicación de MFI que permitan la participación local tanto en el desarrollo como en la apropiación del mecanismo y puedan lograr su aplicación a diferentes escalas.
4. Valoración de la inversión apropiada en recursos y capital humano para el correcto involucramiento de cualquier recurso financiero que sea movilizado.
5. Inversión pública estratégica que incentive a las empresas privadas a invertir en mejores tecnologías para el medio ambiente.



Decisión X/3 - B – párrafo 4

"Invita a las Partes y organizaciones pertinentes a que presenten opiniones, información y experiencias sobre la aplicación de la Estrategia para la movilización de recursos, y pide al Secretario Ejecutivo que prepare una recopilación de la información recibida para que sea considerada por el Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre la revisión de la aplicación del Convenio en su cuarta reunión".

Los Mecanismos Financieros Innovadores (MFI) son herramientas de importancia para ser incluidos en una la Estrategia para la Movilización de Recursos, considerando la importancia de llevar los valores de la biodiversidad hacia la sociedad y la economía, a partir de la inclusión de diferentes sectores económicos y de la sociedad (lo cual es un elemento clave para la consecución del Plan Estratégico de la Biodiversidad 2011-2012).

Los MFI se basan en la noción de que los incentivos económicos pueden ser utilizados para lograr resultados positivos para la conservación, siendo que estos pueden tomar diferente forma incluyendo asimismo la participación del sector privado. En términos generales, buscan influenciar la conducta de un amplio rango de sectores económicos con el objetivo de alinear diferentes intereses con aquellos objetivos de conservación. En el país

Al momento, muchos gobiernos como el Ecuador han empezado a utilizar incentivos con el fin de lograr que empresas o sectores logren tecnologías más limpias y procesos de producción más sostenibles con el medio ambiente, a través de políticas públicas o incentivos económicos. Estos procesos incluyen desde certificaciones verdes, hasta mejoras competitivas de las empresas en busca de costo-eficiencia o creación de mercados o mecanismos para los servicios que prestan los ecosistemas (por ejemplo, fondos para agua, incentivos para la mitigación de carbono, entre otros).

En el caso del Ecuador podemos citar entre otros al Programa de protección de bosques "Socio Bosque", la "Inicitiva Yasuni ITT".